

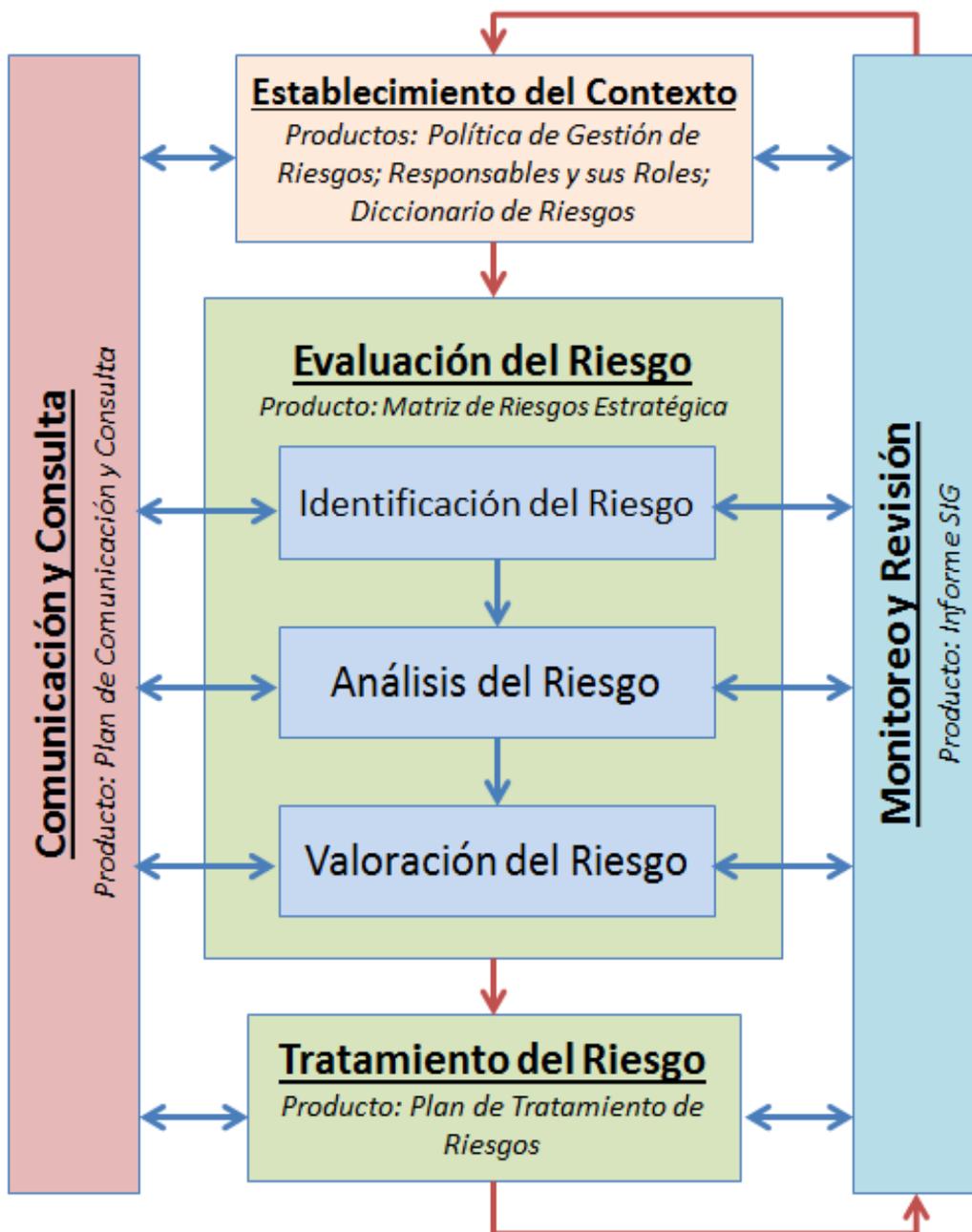
## INFORME DE MONITOREO Y MEDICIÓN 3° TRIMESTRE

### PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS 2018 APLICACIÓN 2019

El Proceso de Gestión de Riesgos (PGR) tiene por objetivo identificar, evaluar, medir y reportar oportunidades y/o amenazas que impacten el logro de los objetivos estratégicos del Servicio.

Es llevado a cabo por el Departamento de Planificación y Control Institucional, el cual a su vez tiene la Secretaría Ejecutiva del Comité de Riesgos del Servicio y de responsabilidad del Encargado de Riesgos del Servicio, a saber, la Jefatura de la División de Administración y Finanzas. Su monitoreo es permanente y su reportabilidad es trimestral.

El PGR consta de 4 fases, las cuales se detallan a continuación en el siguiente esquema:





**ADMINISTRACION REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y CONTROL INSTITUCIONAL**

La Matriz de Riesgos Abreviada es un informe específico que solicita el CAIGG a los servicios y entidades públicas, que debe contener los riesgos críticos de acuerdo a la siguiente clasificación:

1. **Riesgos de tipo financiero:** riesgos que pueden afectar principalmente al cumplimiento de los objetivos financieros, contables o presupuestarios de las actividades de los servicios o entidades públicas. Su principal característica es que se pueden cuantificar en términos monetarios. Ejemplos: pérdida de bienes, ineficiencia de producción, entre otros.
2. **Riesgos de tipo estratégico:** riesgos que afectan a los objetivos estratégicos de la institución. Su impacto es de relevancia para el funcionamiento y logro de la misión de la institución. Pueden o no estar necesariamente valorizados en términos monetarios, como, por ejemplo, imagen corporativa, probidad administrativa, entre otros.
3. **Señales de alerta:** indicadores, indicios, condiciones, comportamientos o síntomas de ciertas operaciones o personal que podrían permitir potencialmente detectar la presencia de una operación sospechosa de lavado de activos, delitos funcionarios o financiamiento del terrorismo.

A continuación, se presenta la medición de los riesgos de tipo financiero y estratégicos y señales de alerta incorporados en el Plan de Tratamiento:

Informe Monitoreo de Plan de Tratamiento Abreviado - Componente Riesgos Financieros					
Período (fecha efectiva de evaluación de implementación de la estrategia)	Riesgo Especifico	Resultados de la medición de las metas	Evidencia del cumplimiento	Proyecciones de cumplimiento (Si corresponde)	Recomendaciones (Si corresponde)
30-09-2019	No realizar la autenticación de los instrumentos Financieros de Garantía en custodia, a través de oficinas o correos electrónicos enviados a consulta a las Instituciones Financieras respectivas	80% (194/244)	<p>La Jefatura del Departamento de Finanzas informa al Jefe de la División de Administración y Finanzas, que para el periodo comprendido entre enero - septiembre fueron recepcionadas 244 boletas de garantía, de las cuales 194 se encuentran autenticadas y legalizadas, equivalente al 80%. Indicar que las 50 boletas de garantía restantes, se encuentran en proceso de verificación de autenticidad y legalidad con las instituciones bancarias correspondientes.</p> <p>Precisar que la base de cálculo de este indicador se considerará sólo hasta el mes de noviembre por tanto se deben realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento de la meta de un 100%.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Pago a contratistas cuyas facturas se encuentren factorizada	100% (1064/1064)	El Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que en el periodo comprendido entre enero-septiembre se han recepcionado 1.064 facturas, siendo verificadas el 100% de ellas en el portal del SII, precisar que 250 de ellas se encontraban cedidas a factoring.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	No gestionar cheques emitidos para su oportuno retiro arriesgando su caducidad	97% (131/135)	La Jefatura del Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que en el periodo comprendido entre enero-septiembre 2019, se han efectuado 135 pagos con cargo a los proyectos del 6%, de los cuales 131 se han efectuado a través de transferencias electrónicas y sólo 4 mediante la emisión de cheques, alcanzando un nivel de cumplimiento del 97%.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

30-09-2019	Falta de gestión de los fondos en administración de terceros de proyectos terminados	50% (5/10)	<p>El Departamento de Finanzas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas estado de avance de las gestiones efectuadas a los 10 proyectos de arrastre año t-1, cuyo monto ascendía a \$662.411.197. Indicar que (5) proyectos se encuentran vigente (1) proyecto que venía sin movimiento desde el 2018 se reactivó y los (4) proyectos restantes tuvieron movimiento financiero por \$192.866.087. Precisar que para el periodo de medición ningún proyecto se encuentra terminado.</p> <p>Cabe hacer mención, que en el 3 trimestre se agregó un proyecto y por tratarse de uno nuevo no será considerado en la base de cálculo.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Falta de oportunidad en la revisión de las rendiciones de las entidades públicas afectando la ejecución presupuestaria	100% (356/356)	<p>La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital reporta a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - septiembre, ingresaron 356 rendiciones de iniciativas de inversión de las cuales el 100% fueron enviadas a rebaja contable al Departamento de Finanzas, totalizando un monto de \$13.687.249.514</p> <p>Para la medición del indicador, la base de cálculo sólo considerará las rendiciones recibidas hasta el mes de noviembre.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Falta de rigurosidad en la revisión de las rendiciones en relación con los avances de obras de los proyectos Otras Transferencias de Capital	100% (5/5)	<p>La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital reporta al Jefe de División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - septiembre, cuentan con 5 iniciativas de inversión con AITO y/o ATO y se informa que se realizaron los seguimientos quincenales de cada uno de ellos en forma y fondo.</p> <p>Para la medición del indicador, la base de cálculo sólo considerará los seguimientos quincenales con corte al mes de noviembre.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

<p>30-09-2019</p>	<p>Inoportunidad en la supervisión en terreno de los proyectos que se ejecutan con cargo al subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 para verificar su correcta ejecución</p>	<p>77% (125/163)</p>	<p>Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nómina de las IDI subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 con un total de 163 proyectos en ejecución.</li> <li>2. 125 fichas de terreno firmadas por los analistas.</li> </ol> <p>Por tanto, su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo enero-septiembre es de un 77%.</p> <p>Para la base de cálculo sólo se considerarán los proyectos con inicio de obras hasta el mes de octubre. Indicar que se debe remitir -al cuarto trimestre- un informe final de desempeño y resultados respecto de las visitas a terreno efectuadas.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual</p>
<p>30-09-2019</p>	<p>Deficiencia en la programación del gasto de las iniciativas de inversión en ejecución</p>	<p>93% (114/122)</p>	<p>La Jefatura del Departamento de Iniciativas de Inversión de Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - septiembre, ingresaron 128 solicitudes de las unidades técnicas, 122 de ellas forman la base de cálculo para la medición, de las cuales 114 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, alcanzando un nivel de cumplimiento acumulado del 93%.</p> <p>Para la medición del indicador, la base de cálculo sólo considerará las solicitudes recibidas hasta el mes de noviembre.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual</p>

30-09-2019	Retraso en la revisión de las rendiciones y que éstas tengan documentación incompleta para su rebaja contable	95% (527/552)	La Jefatura (S) del Departamento de Gestión de Proyectos 6% FNDR informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - septiembre, se realizaron gestiones a 527 iniciativas de inversión en relación a oficios de observaciones a rendiciones a la entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo remitidos al Departamento de Finanzas, por tanto, su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 95% sobre una base de cálculo de 552 proyectos del año 2017.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Inconsistencias en las rendiciones en relación a la estructura de gasto aprobada	95% (527/552)	La Jefatura (S) del Departamento de Gestión de Proyectos 6% FNDR informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - septiembre, se realizaron gestiones a 527 iniciativas de inversión en relación a oficios de observaciones a rendiciones a la entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo remitidos al Departamento de Finanzas, por tanto, su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 95% sobre una base de cálculo de 552 proyectos del año 2017.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

Informe Monitoreo de Plan de Tratamiento Abreviado - Componente Riesgos Estratégicos					
Período (fecha efectiva de evaluación de implementación de la estrategia)	Riesgo Especifico	Resultados de la medición de las metas	Evidencia del cumplimiento	Proyecciones de cumplimiento (Si corresponde)	Recomendaciones (Si corresponde)
30-09-2019	No regular el mérito ejecutivo a la factura dentro de los 8 días corridos siguientes a su recepción	75% (3/4)	<p>La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento remite al Jefe de la División de Administración y Finanzas informe que da cuenta del estado de avance de las actividades realizadas durante el tercer trimestre para la implementación del módulo de tramitación de facturas vía Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El módulo interno de visaciones para el pago de las facturas tiene un 90% de avance.</li> <li>• Se inicia la programación de los reportes de contabilidad: balance general, balance clasificado, balance de 8 columnas, libro diario, libro mayor, libro banco e informes de los comprobantes.</li> <li>• Se realiza la reestructuración del clasificador presupuestario para la ejecución.</li> <li>• Se realiza programación del plan de cuentas contables por subtítulo presupuestario con su respectiva reportabilidad.</li> <li>• Se sostuvieron reuniones de coordinación con el SII para analizar factibilidad de automatizar la carga de las facturas electrónicas.</li> </ul> <p>Precisar que, para el cuarto trimestre, se debe remitir informe que dé cuenta de la implementación del módulo de tramitación de facturas por Sistema de Gestión de Abastecimiento.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

<p>30-09-2019</p>	<p>No cumplir con el Dictamen N°7561/2018 de la Contraloría sobre el pago oportuno a los proveedores en los procesos de contratación pública regulados por Ley N°19.886, respecto del pago a los proveedores por los bienes y servicios adquiridos por la entidades, que deberán efectuarse dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro</p>	<p>75% (3/4)</p>	<p>La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento remite al Jefe de la División de Administración y Finanzas informe que da cuenta del estado de avance de las actividades realizadas durante el tercer trimestre para la implementación del módulo de tramitación de facturas vía Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El módulo interno de visaciones para el pago de las facturas tiene un 90% de avance.</li> <li>• Se inicia la programación de los reportes de contabilidad: balance general, balance clasificado, balance de 8 columnas, libro diario, libro mayor, libro banco e informes de los comprobantes.</li> <li>• Se realiza la reestructuración del clasificador presupuestario para la ejecución.</li> <li>• Se realiza programación del plan de cuentas contables por subtítulo presupuestario con su respectiva reportabilidad.</li> <li>• Se sostuvieron reuniones de coordinación con el SII para analizar factibilidad de automatizar la carga de las facturas electrónicas.</li> </ul> <p>Precisar que, para el cuarto trimestre, se debe remitir informe que dé cuenta de la implementación del módulo de tramitación de facturas por Sistema de Gestión de Abastecimiento.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual</p>
-------------------	---	----------------------	---	------------------	--

30-09-2019	Que los analistas no actualicen el estado de sus proyectos en la plataforma SAGIR, no pudiendo contar con una correcta información a la hora de toma de decisión	75% (3/4)	<p>La Jefatura (S) del Departamento de Gestión de Proyectos 6% FNDR informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 2.259 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas de la siguiente manera: 499 se encuentran cerradas, 399 con movimiento, 449 sin movimiento y 912 no forman parte de la base de cálculo para este trimestre, por tanto deberán ser reportadas en el 4to. Trimestre.</p> <p>La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis de Control de Gestión y Administración Regional, que en el periodo enero-septiembre se encuentran cargadas 437 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 411 de arrastre año t-1 y 26 nuevas, de las cuales 343 fueron actualizadas el tercer trimestre en SAGIR.</p> <p>La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, informa a la Jefatura de División de Análisis de Control de Gestión y Administración Regional, que en el periodo enero-septiembre se encuentran cargadas 438 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 329 de arrastre año t-1 y 109 nuevas aprobadas al 3° trimestre 2019, de las cuales el 100% fueron actualizadas en SAGIR.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Retraso en la suscripción de los convenios y resoluciones para el inicio de la iniciativa de inversión	100% (130/130)	<p>La Jefatura del Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero-septiembre, se recibieron 130 solicitudes de elaboración de convenios mandatos/transferencias, las cuales fueron tramitadas en su totalidad en el plazo de 7 días hábiles, por tanto, su nivel de cumplimiento es de un 100%.</p> <p>Para la medición del indicador, la base de cálculo sólo considerará las solicitudes recibidas hasta el mes de noviembre.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

30-09-2019	Retraso en la suscripción de los convenios y resoluciones para el inicio de la iniciativa de inversión	100% (130/130)	<p>La Jefatura del Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero-septiembre, se recibieron 130 solicitudes de elaboración de convenios mandatos/transferencias, las cuales fueron tramitadas en su totalidad en el plazo de 7 días hábiles, por tanto, su nivel de cumplimiento es de un 100%.</p> <p>Para la medición del indicador, la base de cálculo sólo considerará las solicitudes recibidas hasta el mes de noviembre.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	No dar respuesta oportuna a solicitudes de las unidades técnicas respecto de sus proyectos aprobados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de eficientar la ejecución de la inversión	93% (114/122)	<p>La Jefatura del Departamento de Iniciativas de Inversión de Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - septiembre, ingresaron 128 solicitudes de las unidades técnicas, 122 de ellas forman la base de cálculo, de las cuales 114 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, alcanzando un nivel de cumplimiento acumulado del 93%.</p> <p>Para la medición del indicador, la base de cálculo sólo considerará las solicitudes recibidas hasta el mes de noviembre.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

30-09-2019	Falta de gestión para el cierre de las iniciativas de inversión del subtítulo 31	75% (3/4)	<p>La Jefatura (S) del Departamento de Gestión de Proyectos 6% FNDR informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 2.259 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas de la siguiente manera: 499 se encuentran cerradas, 399 con movimiento, 449 sin movimiento y 912 no forman parte de la base de cálculo para este trimestre, por tanto deberán ser reportadas en el 4to. Trimestre.</p> <p>La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis de Control de Gestión y Administración Regional, que en el periodo enero-septiembre se encuentran cargadas 437 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 411 de arrastre año t-1 y 26 nuevas, de las cuales 343 fueron actualizadas el tercer trimestre en SAGIR.</p> <p>La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros, informa a la Jefatura de División de Análisis de Control de Gestión y Administración Regional, que en el periodo enero-septiembre se encuentran cargadas 438 iniciativas de inversión en el SAGIR, desglosadas en 329 de arrastre año t-1 y 109 nuevas aprobadas al 3° trimestre 2019, de las cuales el 100% fueron actualizadas en SAGIR.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
------------	--	--------------	---	-----------	---

30-09-2019	Retraso en la suscripción de los convenios y resoluciones para el inicio de la iniciativa de inversión correspondiente al subtítulo 24	100% (879/879)	La Jefatura del Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que en el periodo comprendido entre enero - septiembre se recibieron 883 solicitudes de elaboración de resolución de convenio de transferencia del proceso de 6%, de las cuales 879 fueron gestionadas y elaboradas en un plazo inferior o igual a 10 días hábiles, alcanzando el 100% de cumplimiento para el presente periodo. Las 4 solicitudes restantes no forman parte de la base de cálculo y su gestión corresponderá ser reportada en el 4to. Trimestre.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Retraso en la elaboración de resoluciones de traspaso de bienes subtítulos 29 y 31	100% (6/6)	<p>La Jefatura del Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que en el periodo comprendido entre enero-septiembre se registraron 6 solicitudes de resolución de traspaso a las unidades técnicas de bienes adquiridos mediante el subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, las cuales fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, por lo que su nivel de cumplimiento acumulado es del 100%.</p> <p>Cabe precisar, que durante el tercer trimestre no se recibieron solicitudes de resolución de traspasos a las unidades técnicas.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

30-09-2019	No cumplir con los plazos legales de respuesta de la Ley de Acceso a la Información Pública	50% (121/244)	<p>La Jefatura del Departamento de Integridad y Ética Institucional reporta a la Administración Regional que en el periodo comprendido entre enero-septiembre se gestionaron 283 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 9 solicitudes fueron anuladas, 30 se encuentran en blanco y 121 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles, lo que arroja un nivel de cumplimiento del 50%.</p> <p>Precisar que al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mejorar su nivel de cumplimiento.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
------------	---	------------------	--	-----------	---

Informe Monitoreo de Plan de Tratamiento Abreviado - Componente Señales de Alerta					
Período (fecha efectiva de evaluación de implementación de la medida)	Objetivo Etapa/Subproceso (si corresponde)	Resultados de la medición de las metas	Resultados de la implementación de las medidas	Proyecciones de cumplimiento (Si corresponde)	Recomendaciones (Si corresponde)
30-09-2019	Llevar a cabo una regularización de los saldos pendientes en cuentas de activos y pasivos que tengan más de 5 años	75% (3/4)	<p>La Jefatura del Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que los saldos pendientes -de más de 5 años- en las cuentas de activos ascienden a \$1.481.060.558 y en la de pasivos a \$141.511.527, lo anterior conformará la base de cálculo para las mediciones trimestrales respecto de las regularizaciones.</p> <p>Para el periodo comprendido entre enero-septiembre, la cuenta de activos regularizó \$4.794.193 y la cuenta de pasivos \$250.160.</p>	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Controlar las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes del Servicio.	En Proceso	La Jefatura del Departamento de Finanzas reporta a la Jefatura de División de Administración y Finanzas que el complemento del Manual de Gestión de Pagos sobre el proceso de Conciliaciones Bancarias, se encuentra en actualización del Diagrama del Flujo Matricial del Subproceso.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Revisar las rendiciones presentadas por los cuentadantes, procurando que éstas se encuentren en el marco de la normativa vigente	66% (2/3)	La Jefatura del Departamento Finanzas remite a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, informe que da cuenta de 10 arqueos preventivos realizados a los 10 fondos fijos que se tienen, éstos fueron realizados entre el 29 y 30 de agosto y el 02 de septiembre.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Revisar las rendiciones presentadas por los cuentadantes, procurando que éstas se encuentren en el marco de la normativa vigente	66% (2/3)	La Jefatura del Departamento Finanzas remite a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, informe que da cuenta de 10 arqueos preventivos realizados a los 10 fondos fijos que se tienen, éstos fueron realizados entre el 29 y 30 de agosto y el 02 de septiembre.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

30-09-2019	Determinar la modalidad de proceso de compra a utilizar (Convenio Marco, Licitación Pública, Licitación Privada o Trato Directo), en virtud de las características de cada solicitud y generar la adquisición y/o contratación correspondiente	Cumple (1/1)	La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informó en el 2do. Trimestre a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que emitió la Circular N° 19 de fecha 28 junio 2019, que aprueba el instructivo sobre la conformación de las comisiones evaluadoras de las licitaciones, por tanto en ese periodo se da cumplimiento al indicador.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Determinar la modalidad de proceso de compra a utilizar (Convenio Marco, Licitación Pública, Licitación Privada o Trato Directo), en virtud de las características de cada solicitud y generar la adquisición y/o contratación correspondiente	Cumple (1/1)	La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informó en el 2do. Trimestre a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que emitió la Circular N° 19 de fecha 28 junio 2019, que aprueba el instructivo sobre la conformación de las comisiones evaluadoras de las licitaciones, por tanto en ese periodo se da cumplimiento al indicador.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Determinar la modalidad de proceso de compra a utilizar (Convenio Marco, Licitación Pública, Licitación Privada o Trato Directo), en virtud de las características de cada solicitud y generar la adquisición y/o contratación correspondiente	75% (3/4)	La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, que en el periodo comprendido entre enero-septiembre fueron emitidas 363 órdenes de compra, de las cuales 39 de ellas corresponden a servicios contratados bajo la modalidad de trato directo (TD), equivalente al 10.74%. Del total.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Mantener un stock y control actualizado de existencias para evitar mermas	Cumple (1/1)	La Jefatura del Departamento de Servicios Generales informa que en el 2do trimestre fueron creados e implementados los dos perfiles solicitados: el 1ro. Usuario supervisor, que tiene acceso full al sistema de inventarios y el 2do. Usuario ejecutor, con la restricción de modificar y eliminar las altas, por tanto en ese periodo se da cumplimiento al indicador.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual

30-09-2019	El uso y circulación de los vehículos fiscales deberá ser restrictivo, limitándose sólo a tareas propias del servicio y vinculas estrechamente a cometidos funcionarios impostergables.	Cumple (1/1)	La Jefatura del Departamento de Servicios Generales informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se emitió la Res. Exenta N° 1.489 de fecha 06 septiembre 2019, que fija instrucciones sobre vehículos fiscales por parte del Gore, con lo cual se dio cumplimiento en el tercer trimestre del presente indicador.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual
30-09-2019	Contar con las declaraciones de intereses y patrimonio de los funcionarios que ingresen al Servicio de acuerdo a la normativa vigente y con la rendición de caución de todos los funcionarios que tengan a su cargo la recaudación, administración o custodia de fondos o bienes del Estado, a fin de asegurar el correcto cumplimiento de sus deberes y obligaciones	Cumple (1/1)	La Jefatura del Departamento de Integridad y Ética Institucional informa al Administrador Regional que emitió Instructivo respecto a la Declaración de Patrimonio e Intereses, con lo cual se da cumplimiento al presente indicador en el tercer trimestre.	No aplica	Precisar que la medición es trimestral y su cumplimiento es anual